Gmail Hospitaltabiocalidad <hospitaltabiocalidad@gmail.com>

Ingreso de Reporte Masivo Trimestral con Evento de la Entidad

2 mensajes

tecnosoporte@invima.gov.co <tecnosoporte@invima.gov.co> 4 de julio de 2023, 10:42
Para: hospitaltabiocalidad@gmail.com

SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE DISPOSITIVOS TECNOVIGILANCIA

NOTIFICACIÓN DE INGRESO DEL REPORTE MASIVO TRIMESTRAL - ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD (IPS): ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO

El Reporte Masivo Trimestral ha sido ingresado al Sistema de Información del Programa Nacional de Tecnovigilancia, a continuación se presenta un resumen del trámite efectuado:

Fecha y hora del ingreso: 04/07/2023 10:42 AM
TOTAL DE REGISTROS CARGADOS EN EL SISTEMA TEMPORAL: 1

CÓDIGO INVIMA	Fecha ingreso reporte	C1. Nombre Genérico del Dispositivo Médico	C3. Registro sanitario o permiso de comercialización	D4.Clasificación	D5. Descripción del evento o incidente adverso	E1. Causa probable del evento/incidente	E2.Acciones correctivas y preventivas iniciadas	G4.Estado del Reporte
PRECOL230714721	Tue Jul 04 10:42:42 COT 2023	EQUIPO DE MICROGOTEO	INVIMA 2019DM-0020421	Antes del uso del DM	Equipo obstruido, lo cual no permite paso al momento de realizar purga	Fabricación	cambio de insumo	C

Una vez la Secretaria de Salud de su departamento o Distrito, evalúe la causalidad y gravedad de los reportes precargados recibirá vía correo electrónico el código Invima asignado de los reportes aprobados para su respectiva trazabilidad, junto con el requerimiento por cada caso registrado (si es necesario) y con el estado del reporte (abierto, seguimiento, cerrado).

Si se requiere ampliar información sobre el caso deberá allegar los soportes correspondientes al referente de la Secretaria de Salud, acorde al tipo requerimiento y en los tiempos establecidos.

Agradecemos mantener el estado de alerta, realizando un seguimiento permanente a los dispositivos médicos involucrados, divulgando la información seguridad respectiva entre los profesionales de la salud que realizan uso de estos, a fin de prevenir la ocurrencia de los mismos.

Finalmente, su notificación es fundamental para fortalecer la vigilancia post-mercado de los dispositivos médicos en el país, en beneficio de la seguridad del paciente.

Lo anterior, amparados en la responsabilidad de los actores del nivel local correspondiente a los Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud establecidas en la Resolución 4816 de 2008 del Ministerio de Salud y Protección Social "por el cual se reglamenta el Programa Nacional de Tecnovigilancia"

Cordialmente

GRUPO DE TECNOVIGILANCIA
Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías
INVIMA
Teléfono: (1)2948700 Ext. 3880

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y cualquier archivo(s) adjunto al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s). Si usted no es el receptor indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, agradecemos informarnos inmediatamente de esta situación mediante el reenvío a la dirección electrónica del remitente. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del INVIMA.

LEGAL NOTICE: This email and any file(s) attached to it contain confidential information that is exclusively addressed to its recipient(s). If you are not the indicated recipient, you are informed that reading, using, disseminating and/or copying it without authorization is forbidden in accordance with the legislation in effect. If you have received this email by mistake, please immediately notify the sender of the situation by resending it to their email address. The opinions contained in this message are solely those of the author and do not necessarily represent the official views of INVIMA.

Hospitaltabiocalidad <hospitaltabiocalidad@gmail.com> 4 de julio de 2023, 11:03
Para: ingenieriabiomedicatabio@gmail.com

Buenos días Ingeniero Diego

Cordial saludo

A continuación remito soporte de cargue efectivo de reporte.

LIDER DE CALIDAD

[El texto citado está oculto]